

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

Redacción y Administración:
Calle del ARR. núm. 65

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En VALENCIA Un año, 1,50 pesetas.
En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante, Castellón y Teruel Trimestre, 4,50 pesetas.
En la PENINSULA Trimestre, 5,50 pesetas.
EXTRANJERO Trimestre, 10,50 pesetas.
Número del día: 5 céntimos.

Atrásado: 15 céntimos

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Administración con portadillo y en los principales librerías de Madrid y provincias.
Distribución: PROVINCIAS—Valencia

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
ENCUADRE: En la 4.ª plana, a 50 céntimos la línea del anuncio. (Incluyen el portadillo de los anuncios de 10 líneas.)
EN LA 3.ª PLANA Una línea en la línea del anuncio. (Incluyen el portadillo de 3 líneas.)
EN LA 2.ª PLANA Una línea en la línea del anuncio. (Incluyen el portadillo de 3 líneas.)
EN LA 1.ª PLANA Una línea en la línea del anuncio. (Incluyen el portadillo de 3 líneas.)
ENCUADRE: En la 4.ª plana, a 50 céntimos la línea del anuncio. (Incluyen el portadillo de los anuncios de 10 líneas.)
EN LA 3.ª PLANA Una línea en la línea del anuncio. (Incluyen el portadillo de 3 líneas.)
EN LA 2.ª PLANA Una línea en la línea del anuncio. (Incluyen el portadillo de 3 líneas.)
EN LA 1.ª PLANA Una línea en la línea del anuncio. (Incluyen el portadillo de 3 líneas.)

Asuntos del día.

El telégrafo nos habla nuevamente de crisis. Diez meses lleva en el poder el Sr. Maura, y ya hemos perdido la cuenta de las veces que los agoreros de la política—oficio monopolizado ahora por los rotativos del «trust»—nos han venido con la noticia de la «crisis ministerial en plazo brevísimo». En esos diez meses el gobierno ha tenido que atender a cuestiones muy diversas, algunas de las cuales han traído rozamientos inevitables que, sin afectar a la esencia de la situación política, crearon en determinados momentos dificultades que logró salvar con su autoridad el presidente del Consejo de ministros.

Tales hechos, sin embargo, nada tienen de particular. Batallan tanto las pasiones y los intereses en la política, que un vivir reposado y tranquilo indicaría, no la existencia robusta y vigorosa, sino la muerte, ó, por lo menos, la anemia. De ahí nacen como dice muy bien *El Correo*—esas manifestaciones de inquietud de algunos elementos ministeriales que las oposiciones exageran, presentándonos como signos de crisis, aún cuando no haya nada que la imponga en la actualidad, pues ya están discutiéndose los Presupuestos en el Parlamento y sólo se dispone de mes y medio para despacharlos.

Los ministros, como es natural, han expresado en todos los tonos que el gobierno cuenta con el apoyo de las mayorías y que en el seno de aquéllas existe la mas pequeña divergencia de criterio sobre ninguna cuestión, oponiendo la mas rotunda negativa á los que todos los días inventan una crisis, á pesar de demostrarles el tiempo que viven á prueba de desengaños.

Ahora ha rolado el viento á otro cuadrante, y viene la tormenta, según anuncian aquellos zarzapranos, de la parte de la ley de Jurisdicciones. Como que suponen nada menos—uno de ellos *El Imparcial*—que existen compromisos entre el Sr. Maura y los solidarios para derogar dicha ley, que los Sres. Cambó y Suñal tienen prenda del gobierno. *El Liberal* y *Heraldo* agregan que los signados Sres. Ventosa y Soler y March han ido á Madrid con instrucciones del Sr. Cambó para que el jefe del gobierno haga declaraciones terminantes sobre el asunto, y si no lo consiguen, los signados á quienes el Sr. Maura prometió la derogación de la referida ley, le reclamarán el cumplimiento de lo ofrecido.

Aparte de que los diputados solidarios aludidos han negado que hayan recibido instrucciones de nadie, podríamos exponer nuestro juicio sobre el asunto, fundándonos en las recientes declaraciones del ministro de la Guerra hechas en el Senado; pero es que además creemos que no existe otra base para hablar de tal derogación, que el sentir del Sr. Maura respecto de aquella ley, hecha por los liberales, de la cual jamás mostró defensor, llegando hasta á calificarla de «aparato ortopédico» que solo debía usarse durante la enfermedad, para inutilizándolo cuando cesara ésta, como recorda el *A B C*.

Mas de eso á hablar de pactos ó compromisos prenda hay gran diferencia, sin contar con que creemos en una crisis, entre otras cosas, porque el ministerio no solo no ha terminado aún su labor, sino que tiene pendientes en las Cortes los Presupuestos, en los que, juntamente con las leyes aprobadas, ha fijado un plan de orientación política, tanto en el orden económico como en la regularización y transformación de servicios de los distintos departamentos ministeriales.

La situación financiera y económica de España es excelente. Esto es lo que resulta del brillante discurso que ha pronunciado en la Cámara el ministro de Hacienda austriaco al hacer la presentación del presupuesto de 1908. Este suma una cantidad de 2.285 millones de coronas en los ingresos y 2.233 en los gastos. Pero lo que ha causado sensación es que las cuentas de 1906 se han liquidado con un sobrante de 146 millones de coronas (cincos millones de libras esterlinas), cifra que al año en Inglaterra se registra sino muy de tarde en tarde. Es verdad que en el año 1906 hubo gran cosecha y fué enorme el desarrollo industrial; mas la liquidación de 1907 resulta igualmente con un superavit que excede á todo lo producido. El progreso económico prosigue, y Austria, con su sobrante en los Presupuestos, va colocándose en primera línea entre las naciones europeas.

Las Cortes

Senado
Preside D. Marcelo de Azcárraga. Desanimado el Sr. Loygorri hace una pregunta relacionada con la compatibilidad de las graduaciones de guerra. La compara con las de Guerra, deduciendo que en este asunto la Marina está postergada por la Guerra. Le contesta el ministro y formula algunos ruegos varios oradores.

El señor conde de Estaban Collantes vuelve á preguntar para que sea mejorada la situación de los oficiales mayores de regimiento.

Congreso
Abre la sesión el Sr. Dato á las tres menos cinco minutos. En el banco azul toman asiento los señores Maura, La Cierva y González Besada; mas el señor marqués de Figueras. Poca animación en las tribunas; los señores semidesiertos.

El Sr. García Aliz ruega se traigan á la Cámara los expedientes de nombramiento de los jueces municipales de Madrid, para ver cómo los tribunales han interpretado las leyes. El Sr. Maura ofrece complacerle.

El Sr. Azcárraga pregunta si el gobierno tiene noticia de haberse publicado en los *Boletines* eclesiásticos de los Arzobispos una Enciclica del Papa sobre los matrimonios por sorpresa. Pregunta asimismo si se ha concedido á dicha Enciclica el *regium exequatur* y si se trata de incorporarla á nuestra legislación vigente. El señor marqués de Figueras dice que tiene noticia extraoficial de la Enciclica, que no comenzará á regir hasta Pascua. El Sr. Azcárraga extraña la contestación del ministro. Intervienen los Sres. Barrio y Mier y Maura.

El Sr. Portela explica su interposición sobre la venta de los cuadros del Greco en Toledo. Califica de ilegal esta venta. El Sr. La Cierva declara que el asunto es de la competencia del ministro de Instrucción pública, cuya resolución está clara. Repite parte de los argumentos expuestos anteriormente acerca de la intervención del gobierno en el asunto. Declara que se concedió la autorización solicitada para la venta de los cuadros del Greco, porque del expediente resultaba que eran éstos de propiedad particular, libre de toda traba, y su producto se destinaba á fines benéficos. Hace observar la contradicción que existe al pedir que no se autorice la venta de joyas artísticas, y sin embargo, no se concede crédito para su conservación. Rectifican ambos.

El Sr. Burrel excita al gobierno para que resuelva el expediente de los cuadros del Greco. Se extiende en consideraciones sobre el particular. El Sr. La Cierva ofrece atenderlas.

Orden del día: Se aprueban varios dictámenes y proposiciones de ley. Entre estas últimas figura una declarando de utilidad pública el puerto de Villajoyosa.

Se reanuda el debate sobre el presupuesto de Gracia y Justicia. El Sr. Llozas y Badía, diputado por Olot, apoya su voto particular al capítulo 40, pidiendo mayor consignación para material de las Audiencias. Dice que en la de Zaragoza existió un retrato de Carlos IV que ha servido para cuatro soberanos, siendo borrada cada vez la cara. Dicho retrato ha representado á Fernando VII, á Isabel II, á Alfonso XII y á Alfonso XIII. (Grandes risas.)

El Sr. Sánchez de Toca: Con esto de los retratos ocurre que su significado depende de la intención con que se miran. En una iglesia de Santander existe un retrato de una princesa, que los flejes toman por una Magdalena. (Risas.) Declara que no puede accederse al aumento de consignación, porque de lo contrario sería el onero de nunca acabar. Se desecha el voto particular.

Se aprueban los capítulos 4.º y 5.º

El Sr. Morote presenta una enmienda al 6.º, pidiendo consignación para crear una Escuela de Criminología. Le contesta el Sr. Amat, de la comisión, y se desecha.

(Continúa la sesión.)

Reorganización de la Marina

El dictamen de la comisión del Congreso en las reformas de Marina fija los créditos para los servicios de organizaciones y armamentos en pesetas 198.654.000, con la siguiente distribución:

Ferrol.—Dique para grandes buques, 7.000.000 pesetas. Dragado de dársena y antedársena, 1.500.000. Nuevos polvorines, 200.000; vías y almacenes, 120.000; grada para grandes buques, 410.000; muelles de descarga, 300.000; taller de de herreros de ribera, 400.000; muelle metálico de armamento, 500.000; taller de montaje á flote, 210.000; obras auxiliares; 610.000. Total, pesetas 11.450.000.

Cartagena.—Aljibe y cañería, 90.000; nuevos polvorines, caminos y embarcadero, 150.000; almacenes y enlace con ferrocarril, 130.000. Total, 370.000.

La Carraca.—La construcción de la dársena de entrada al nuevo dique es de 1.100.000, se figuran 500.000, y las 600.000 pesetas restantes se abonarán del crédito en 1907 para un buque-escuela, pasando lo no consumido á 1908, con igual destino.

Para el dragado de los Caños, 1.500.000 pesetas; un aljibe en tierra, 184.000; talleres de cañones y montajes, 183.000; vías y arrastres, 120.000; fábrica de proyectiles de ejercicios, 300.000; nuevos polvorines, 200.000. Total, 3.184.000.

Habilitación y defensa de los tres puertos. Un remolcador de 300 toneladas, 360.000 pesetas; cuatro aljibes de vapor, 960.000; barcos para carbón y municiones, 300.000; torpedos y telegrafía sin hilos, 1.500.000. Total, 3.120.000.

Construcción de barcos.—Tres acorazados «de unas 15.000 toneladas», á 3.000 pesetas la unidad, con todo armamento, 135.000.000. Tres «destruyers», de 350 á 6.000, con armamento, ó tres sumergibles (250 á 300 toneladas, á 7.000, 6.300.000. Veinticuatro torpederos de unas 180 toneladas, á 5.500, con armamento, 28.080.000. Total de las construcciones, 169.380.000 pesetas.

Otros gastos.—Para terminar el «Reina Regente», 2.000.000; pertrechos del «Cataluña», 150.000; cuatro cañoneros, 6.000.000; diez guardacostas, 2.100.000 (á satisfacer con la venta de material inútil), 3.000.000 imprevistos. Total, 11.150.000 pesetas.

CRÓNICA MUSICAL

VICTORIA ALFONSO.—Poema nupcial para banda por B. Perez Casas, músico mayor del Real Cuerpo de Alabarderos.

He aquí una obra simpática, atrayente, hecha con una frescura y una ingenuidad verdaderamente extraordinarias.

Y lo de extraordinario resulta una verdad incontestable.

En esta desdichada patria, en donde la música aparece desdeñada lastimosamente (como si ella fuese un arte inferior), en este ambiente de música ratonera, ambiente que crea las mentiras estupidas, en virtud de las cuales llamamos *maestro* (1) á cualquier pergeñador de miserios tangos ó de *schotis* con tufito tabernario.

Pues he ahí que el Sr. Perez Casas ha publicado el poema sinfónico que escribó con motivo de las bodas de nuestros reyes.

Perez Casas ha hecho una obra de arte, una obra en donde hay poesía, cosa esta que ya siendo incomprensible en estos miserios tiempos. Porque aquí no comprendemos mas que los dos extremos opuestos: ó la música encanallada, que trasluciendo á alcohol «barato», ó la música de «profesor por oposición». Música que no salió del alma, ni si quiera de la inteligencia: salió de la rutina mecánica... y éste es el otro extremo, el otro mal, que cierra á maravilla en nuestra España el camino para el arte.

Un mentís á todo esto es la obra de Perez Casas, por lo que hay que agradecerle con la simpatía, con la alegría de la ráfaga de aire fresco, puro, aromatizado por la sierra, que entra de pronto en el cuarto donde dormían hacinados seres enfermos, y en donde la respiración era antes imposible.

Además de ese sentimiento de sana y fresca sentimentalidad, de sincera poesía que presenta la obra, existe la técnica: es sencillamente una obra maestra.

Hay allí dificultades de técnica realizadas con tal sagacidad, que el conjunto aparece clarísimo; un trabajo complejo, de sabio, y sin que la sequedad de cálculo ni la pedantería aparezca por ninguna parte. Parece esta obra sonría de dioses; hay en su fondo saber y solemnidad; pero aparece, ante todo, con belleza que seduce, y este es el gran triunfo de Perez Casas.

Es imposible hacer una reseña como yo desearía, en estas columnas; los detalles exclusivamente técnicos cansarían á los lectores.

Pero sí puede darse una idea de la obra. Comienza ésta con vibrantes llamadas, como anunciando el fausto suceso: la regia unión. Y comienza el desfile solemne; es curiosísima la manera magistral como aparecen los motivos musicales: son éstos las marchas reales españolas Granadera y la Fusilera, el Himno inglés y la Marcha de Pífanos de los Alabarderos. Estos motivos se combinan con los que el autor ha creado para la *Marcha*.

Entre estos merece citarse una frase dulce, apasionada, con armonías muy expresivas: diríase el espíritu de la joven desposada, la silueta augusta Victoria.

En hermoso conjunto se unen las fuerzas instrumentales. De pronto surge un episodio dulcísimo: es á la vez plegaria y alegría intensa; la bendición del desposorio. Y luego otra vez la música toma brillantez, y exalta las sonoras vibraciones y el Himno inglés, la Marcha Real española, y los demás temas ya presentados, se juntan en una explosión final de animación y de hermosas sonoridades.

Tal es la obra, descrita en líneas generales. Lo que no podrán decir estos renglones es la impresión de seguridad, de claridad, que ella tiene, en medio de su complicada estructura. Ni tampoco sabría decirse aquí los detalles de instrumentación, los colores que la imaginación de Perez Casas ha sabido usar en infinidad de matices.

Preclara, pues, que felicitemos á Perez Casas. Porque es un maestro; más aún: porque es un artista.

SEÑORAS
Gabanes confección últimos modelos de París desde 10 pesetas, y de última novedad, desde 18 pesetas.
FABRICA DE BORDADOS, CARNICEROS, 15

NUEZ GLACE Requísito áulico, especialidad de la casa. F. León, calle de la Paz.

Construye y garantiza las joyas y pulseras de pedida, la joyería de moda de LALANA, calle de la Paz, núm. 8.

VALENCIA

Signe el mal tiempo. Ayer amaneció cubierto, cayendo en las primeras horas de la mañana una ligera lluvia. Las nubes entoldaron el firmamento durante todo el día, sin ofrecer un resquejo por donde asomara las narices del sol.

La noche ha sido peor que el día, pues hemos tenido agua en abundancia. A las ocho y media ha comenzado á llover, cesando á intervalos. A la hora en que escribimos estas líneas—once de la noche—cae un fuerte chaparrón.

El gobierno civil parecía ayer un jubileo: tal fué el número de comisiones que fueron á visitar al Sr. Perez Mosa.

Varios concurrentes al tiro de pichón que se celebra los domingos en el cauce del Turia, denunciaron que algunos individuos se colocan sobre el pretel del río y camino de Monte Olivete los días de tiro, causando daños en los sembrados y exponiendo á los transeúntes á recibir algún perdigonazo. El señor gobernador ofreció que la Guardia civil lo evitará.

Una comisión de la junta directiva de la Sociedad de Carpinteros, invitó al gobernador civil al reparto de premios á los alumnos que concurrieron á la escuela de dicha Sociedad, acto que se celebrará el próximo domingo. El Sr. Perez Mosa prometió enviar un objeto para premio y asistir á la solemnidad, si sus ocupaciones se lo permiten.

El arrendatario del arbitrio sobre rónulos, pidió que le ampare la autoridad superior de la provincia, contra la guerra que le ha declarado la Corporación municipal. El Sr. Perez Mosa contestó que hará cumplir la resolución que adopte el Ayuntamiento.

Una comisión de vecinos de Silla se presentó al gobernador suplicándole deje sin efecto una orden del delegado de Hacienda disponiendo que en el término de 48 horas desembalsen las tierras que han convertido en lago artificial. Dijo el señor gobernador que está dispuesto á que se cumpla la orden del delegado, y que si no se procede enseguida á efectuar el desembalse, la Guardia civil hará cumplir lo mandado.

Por último estuvieron en el despacho del gobernador unas 50 operarias de la fábrica de sacos de D. Manuel Aranda, las cuales manifestaron que se habían declarado en huelga, porque se les hacía trabajar desde las seis de la mañana hasta las nueve de la noche. Fué llamado el patrono y soluciónse satisfactoriamente el conflicto.

—Inmenso surtido en cnellos de piel muñón, mongolia y maría, á precios baratísimos, en la trastienda de El Cid.

—Ayer le fué entregado al señor gobernador el presupuesto de la provincia, aprobado por la Diputación.

—El alcalde recibió ayer mañana la visita de varios dueños de abacerías de las barridas marítimas que fueron á interesarle les permita abrir sus establecimientos los domingos y los levante la multa que por infracción de la ley de Descanso en el día de ayer, se les impondrá. Ni á uno ni otro extremo pudo el Sr. Maestre, complacerles, por no estar ello en sus atribuciones, si bien les ofreció, por no ser los denunciados reincidentes, imponerles el mínimum de la multa.

—Según dicen de Madrid el director general de Contribuciones se muestra propicio á aceptar algunas de las modificaciones que propone el Ayuntamiento de Valencia en lo de la Desgravación de los vinos, pero en otras se muestra intransigente.

—En el correo de ayer llegó á esta capital el R. P. Fr. Patricio Panadero, procurador general de la Orden Franciscana en Roma. Se hospeda en casa de D. Miguel Aparicio.

De paso para Villarreal, vino en el correo de Andalucía el nuevo presidente de la Federación Agraria de Levante, Dr. D. Manuel Lassala.

En el ascendente de Madrid marcharon el procurador de los Tribunales D. Emilio Gonzalez y su hijo D. Manuel. También salió nuestro antiguo compañero el redactor de *La Epoca* D. Rodolfo Perez del Prado.

—Camisetas y pantalones de punto para señoras, caballeros y niños á precios de fábrica, en la trastienda de El Cid.

—La sacarina, el salol, timol, ácidos que contienen varios dentíficos nuevos, son absolutamente nocivos al esmalte dentario. El *Licor del Polo* carece de sustancias tan perjudiciales, compóese solamente de vegetales, todos ellos completamente saludables y eficacísimos para los dientes y encías.

—Los medicamentos fosforados del Dr. Domech han sido imitados, y como los médicos recetan siempre el Fosfo Glico-Kola-Domech, advertimos al público que, cuando lo compren sin receta, citen este autor, Domech; pues de lo contrario les darán otros preparados de éxito dudoso.

—Muebles sin competencia de precios, y buen gusto en todos estilos, F. Gomez, Ruzafa, 19. Especialidad en mesas de billar.

—León de Oro.—Esta tarde *Five o'clock tea*. Selecto concierto.

—Somatos líquida, de gusto seco y dulce. Reconstituyente de primer orden. Estimula en alto grado el apetito.

—Han sido remitidos al gobernador el recurso de D. Juan Vicente Pardo y los expedientes de rectificación de líneas y apertura de las calles A y C del plano de Ensanche.

—En el Sindicato gremial se celebró ayer tarde, á las tres y media, la junta general convocada para tratar del acuerdo tomado por el Gremio de Horneros de pedir la prohibición de la reventa del pan.

Presidió D. Francisco León, quien expuso en un breve discurso el objeto de la reunión, calificando de urgente lo de la falta de condiciones higiénicas de las tiendas. A continuación hicieron uso de la palabra varios oradores, mostrándose todos conformes en la resistencia, estando dispuestos á llegar hasta la formación de Cooperativas, y si necesario fuese, á elaborar pan por su cuenta.

Por último, se nombró una comisión, compuesta de los Sres. Quiles, Navarro, Hurtado, Prats, Marin, Sanchis, Barata, Izquierdo é Iñiguez, para que, terminada la junta, visitaran al gobernador y al alcalde, dándole cuenta de los acuerdos tomados, y pedirles que se higienicen los comercios destinados á la venta de comestibles, pero sin olvidar los hornos.

—Para gabanes, pelizos y capas confeccionadas y á medida, en El Cid, sastrería, plaza San Francisco, 10.

—El jefe de la abogacía del Estado en esta provincia D. Felipe Cardiel, ha sido trasladado con ascenso á la dirección general de lo Contencioso.

—Ante la Sala de gobierno de esta Audiencia prestó ayer juramento el nuevo procurador de los Tribunales, D. Enrique Maten Pascual.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo inspector de utilidades, D. Manuel Asonal.

—Ha sido nombrado corredor de comercio de esta plaza D. Bernabé Galindo Gomez.

—León de Oro.—Esta tarde *Five o'clock tea*. Selecto concierto.

—Aparatos y accesorios gas y electricidad, motores, dinamós y pararrayos, V. Lopez, Paz, 5, bis.

—Recomendamos al público los géneros de temporada, que vende baratísimos, la tienda de La Torre, Plasaders, 15, y Calabazas, 24.

—Talleres de joyería y platería. Esmerada construcción en toda clase de joyas á precios sin competencia. J. Martinez, Correjería, 11, entresuelo.

—Gran surtido de estufas, chimeneas, choubersky, tortugas, salamandras, etc., ordinarias y de lujo, para gas, carbón y leña. Se hacen toda clase de limpiezas y reparaciones. Malabouche: Gracia, 9, junto á la plaza de la Merced.

—Los últimos modelos en abrigos para señora, recibidos de París y Viena, á precios reducidos, en la trastienda de El Cid, plaza de San Francisco, 10.

—Los talleres que construyen alhajas al estilo de París con mayor economía, vinda de Blas Sagnet, Platerías, 5.

—Enfermos del Año.—Mandando un sello, consúlten especialista Sr. Iñiguez de Montoya. Recoletos, 19, Madrid.

—Arados de vertedera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarras, núm. 2.

Crónica RELIGIOSA

El señor arzobispo ha acordado dar solemnemente la Bendición Apostólica en la próxima fiesta de la Inmaculada Concepción, en nombre de Sn Santidad, á todos los que se hallaren presentes á tan angusto acto, que tendrá lugar en nuestra santa Iglesia Metropolitana inmediatamente después de la misa pontifical, previniéndose á todos que, para ganar la *indulgencia plenaria* aneja á dicha Bendición Apostólica, es condición indispensable haber recibido los Santos Sacramentos de Confesión y Comunión.

—Ayer terminó la novena de almas en la antigua iglesia de San Juan del Hospital con gran aprovechamiento espiritual de los fieles, merced á los edificantes sermones de los presbíteros D. Antonio Martinez y D. José Ruiz. La parte musical ha estado á cargo de los conocidos artistas D. Francisco Gilabert y D. Miguel Navarro, bajo la dirección de D. Francisco Bellver, organista de San Nicolás. Por la mañana hubo misa de Comunión, y por la tarde, como último día, el ejercicio fué aplicado en sufragio del alma del cardenal D. Sebastián Herrero. Asistió gran número de sacerdotes y fieles.

Crónica MORTUORIA

El conocido médico doctor en Medicina y Ci-

ruja D. Mauro Comín y Guillem, falleció ayer tarde, á la una, causando su muerte general sentimiento.

El Dr. Comín y Guillem era uno de los médicos que honraban el cuerpo profesional valentino, y una persona grandísima á todos. A una competencia extraordinaria en su humanitaria carrera, que hacía ser muy solícita su asistencia facultativa, unió el finado las condiciones atrayentes de una conversación amonísima, de un carácter de proverbial afabilidad y de una bondad que brilló siempre en todos los actos de su vida.

Reciban sus hijos, hermanos y demás familia nuestro mas sentido pésame.

Noticias MILITARES

Se ha dispuesto por la autoridad militar, de acuerdo con la civil, que se vigilen las líneas de telégrafos que va á establecer entre varias estaciones el 7.º regimiento mixto de Ingenieros.

SOCIEDADES

La Sociedad Económica de Amigos del País celebrará sesión ordinaria mañana, á las siete de la noche.

—Desearo la junta directiva del Conservatorio de Música robustecer los prestigios de este centro, y que las audiciones, al par que prueben los adelantos de los alumnos, ofrezcan espectáculos cultos, artísticos y de verdadero deleite á los aficionados al divino arte, ha recabado de los profesores un personal concurso para que aquéllas resulten en lo sucesivo verdaderos conciertos. En la que se celebrará el jueves próximo como apertura de curso, reparto de premios y en honor de la excelente patrona de los artistas músicos Santa Cecilia, ya tomarán parte los Sres. Bellver, Alonso, Martínez, Lapiedra y Calvo.

A esta velada solo tienen derecho á asistir las damas y socios del Conservatorio.

Los que sin ostentar este título desearan concurrir á ella, podrán inscribirse como tales socios ó damas en la secretaría de la Corporación en la forma reglamentaria, todos los días laborables de diez á una y de cuatro á siete, mediante el abono mensual de 1'50 pias. los primeros y de 0'50 las segundas, lo que da derecho á concurrir á las restantes veladas musicales del curso académico y con el 25 por 100 de rebaja del precio de venta en taquilla á los conciertos de pago que en lo sucesivo se dieren.

Notas AGRICOLAS

Invitada la Cámara Agrícola por el director de la Granja para presenciar un tratamiento de naranjos atacados de *poltróyis*, que se efectuará esta tarde, á las tres, en la Granja de Burjassot, la Cámara invita á dicho ensayo á sus socios y á los agricultores á quienes pueda interesar este acto. La reunión será en la citada Granja á las tres de la tarde, salvo que haya llovido durante la mañana.

Notas de SPORT

Como anunciamos, el próximo domingo, á las ocho de la mañana, se celebrará en el paseo de la Alameda una carrera de motocicletas, de tres y medio caballos de fuerza máxima.

Para esta carrera, de 50 kilómetros, hay los siguientes premios: 1.º, medalla de *vermill* y diploma; 2.º, medalla de plata y diploma; 3.º, un volmetro, regalo de D. F. Porta; 4.º, un botiquín, regalo de la casa Schilling; 5.º, un estuche de viaje, regalo de la casa Garriga bermanos.

Las inscripciones se admitirán hasta el jueves, á las diez, en casa el presidente, plaza Cajeros, 8, y en casa el consul, Guillem de Castro, 50, hasta las ocho. Los derechos de inscripción son de 2'50 pesetas, reintegrables.

SUCESOS

Han sido entregados al juzgado de guardia varios fardos conteniendo piezas de plomo, en su mayor parte cañetas de gas y de agua, que se supone proceden de los robos que diariamente se hacen de dichos efectos. Es probable que alguno de los ladrones sea detenido, pues se sigue la pista á varios individuos.

—La policía ha detenido á un consumidor que amenazó de muerte á unas mujeres. También ha detenido la policía á un sujeto por desacato á la autoridad y á dos conocidos rateros. Los detenidos fueron encarcelados.

Notas REGIONALES

TORRENTE.—En la madrugada de ayer se fugaron cuatro presos de la cárcel de esta población.

Hecha la requisa se notó la falta de cuatro presos, dos de ellos carteristas, y los otros dos conocidos rateros.

La autoridad ha tomado las oportunas medidas al objeto de procurrar la detención de los evadidos.

ALCOY.—El sábado, á la una de la tarde, efectuó un paseo militar el regimiento de Vizcaya por la carretera de Alicante á la Venta de San Jorge, con el fin de impedir el avance de un supuesto enemigo que se dirigía á Alcoy. Se tomaron las posiciones en las lomas que bañan el cruce de la carretera de Villajoyosa á Alicante, con gran éxito.

Ayuntamiento de Valencia

Sesión de ayer

La orden del día se aprobó sin discusión y rápidamente. Tan solo quedó sobre la mesa el dictamen referente á la aprobación de las cuentas presentadas por la Compañía del Norte de los gastos originados por los pasos á nivel del camino de Tránsito en el trimestre último.

En despacho extraordinario, el Sr. Jiménez Valdivieso, que las pocas veces en sesión el índice de los asuntos, y que cuando lee lo hace de una manera ininteligible, hizo como que daba cuenta del dictamen de la comisión de Personal, referente á las oposiciones últimas. Según nota, que nos procuramos después, en dicho dictamen se proponen dírsele las plazas vacantes á los primeros números de las ternas; reconocer derecho para ocupar las vacantes sucesivas á los restantes incluidos en terna, y considerar como mérito preferente para las plazas de nueva creación á todos los aprobados. Así se acordó.

También se acordó: instalar la próxima Feria de Navidad en el Llano del Remedio; destinar la cantidad que en el presente año no puede en-

Almacenes de ropas hechas y géneros para la medida

EL CAPRICHIO Bajada San Francisco, 1, Valencia. Precios baratísimos

MANUFACTURA de PIANOS GOMEZ

Gran surtido de PIANOS á cuerdas cruzadas estilo moderno, desde 1.000 pts., y con tres pedales desde 1.125; ORGANOS, ARMONIUMS.—Alquileres de dichos instrumentos desde 10 y 5 pts.—P. San Esteban, 4, y Almirante, 1. Casa fundada en 1830. Medallas oro y otras recompensas honoríficas concedidas en exposiciones nacionales y universales

pléase en la construcción de Escuelas Gradnadas al derribo del Madero Viejo, y prohibir, á instancia del Sr. Barberá, que los huertanos sigan recogiendo el estiércol en las barridas marítimas, si no cumplen el compromiso de enseñar aquellas calles.

La Comisión provincial de la Exposición Hispano Francesa, de Zaragoza, solicitó por instancia á que se dió lectura, el apoyo moral y material del Ayuntamiento. El Sr. Cuber mostró su conformidad con la petición, alabando de paso el objeto de aquel Certamen, y solicitando estudiara la comisión de Hacienda, la manera de contribuir el Ayuntamiento, una vez conocidas las subvenciones de los demás que pertenecen á la antigua Coronilla de Aragón. Iguales manifestaciones hizo el Sr. Pérez Lucia. El Sr. Martínez Aloy estimó que Valencia, por su historia y su importancia dentro de la Coronilla de Aragón, está llamada á contribuir de un modo más eficaz y mas cuantioso que otros Ayuntamientos, á aquella Exposición. Acabó proponiendo, sin perjuicio de lo enunciado por el Sr. Cuber, el nombramiento de una comisión que, ayudando á la provincial de que hablamos al principio, coadyuve con todo entusiasmo al mas brillante resultado de los trabajos encomendados á ésta. Acordóse.

Se dió lectura á un dictamen de la alcaldía proponiendo la rescisión del contrato de la cobranza del arbitrio sobre anuncios, por infracciones del rematante de dicho servicio. El Sr. Cano presentó al Ayuntamiento una instancia del contratista Sr. Benedito, que «no pudo ser entregada, en horas hábiles, al Registro de entrada». En dicho documento, el Sr. Benedito manifiesta no tener inconveniente en ceder sus derechos al comercio ó sociedad, justa, organismo ó persona que le represente, á cambio de que se le abonen los gastos de inspección, etc., que haya tenido ó pueda tener hasta solucionar el asunto. También se leyó otra instancia del Ateneo Mercantil protestando, en nombre del comercio, de los abusos del contratista mencionado.

El Sr. Cuber, ponente en este asunto, manifestó no haberse llegado á un acuerdo completo para la resolución del mismo con el contratista. Por eso, y fundándose en varias infracciones pequeñas del pliego de condiciones, es por lo que la comisión de Hacienda propone la rescisión del contrato. Ahora bien; como de lo que se trata es solo de esto, sin que puedan originarse perjuicios ni al Ayuntamiento, ni al comercio ni al contratista, la ponencia habiéndose propuesto á éste la devolución de las cantidades mal cobradas y la pérdida de sus derechos, á cambio de abonarle 1.500 ó 2.000 pesetas en concepto de gastos por inspección, impresos, etc. El contratista solicitó aumentarse aquella á 3.000, y no habiendo llegado á un acuerdo, es por lo que la comisión propone se rescinda el contrato, sin perjuicio de que en el terreno extraoficial se prosigan las gestiones para la definitiva solución del asunto.

El Sr. Maestre manifestó que creía interpretar el sentir de la comisión de Hacienda y de la opinión pública al proponer la rescisión del contrato, sobre cuyo dictamen abra la discusión.

El Sr. Pérez de Lucia se mostró partidario de que el Ayuntamiento decidiera solo sobre la rescisión, sin preocuparse ni intervenir en otras gestiones.

«La instancia del contratista—dijo el Sr. Paredes—y el dictamen de la comisión son contradictorios, puesto que si rescindimos el contrato, dejamos sin personalidad al contratista. Esto es claro. Tanto que yo propongo que decidamos sobre el primer extremo, y nada mas.» Iguales manifestaciones hizo el Sr. Urios.

El Sr. Cano propuso aplazar todo acuerdo, fundándose en las razones expuestas por el señor Paredes. «Si rescindimos el contrato, no queda contratista con quien tratar. Después del decreto de la alcaldía suspendiendo la cobranza y la ejecución de apremios, no existe régimen que reclame un acuerdo inmediato, y así podemos estudiar el asunto tranquilamente.»

Rectificó el Sr. Cuber, aclarándole con manifestaciones muy razonadas.

Intervino el Sr. Martínez Aloy. «Suspendidos los apremios, no existe verdadera urgencia; si aplazamos por una semana la solución, el público no sufre perjuicio ninguno. Pero tened presente que rescindiendo el contrato no tendréis razón de ser las instancias del contratista ni otras soluciones amistosas, puesto que el Sr. Benedito no tendrá personalidad para tratar. Se trata de un trasiego de derechos, pero antes los suprimimos.» El señor Martínez Aloy continuó exponiendo de una manera razonada y clara los términos de la cuestión, estudiando las ventajas y los inconvenientes de la rescisión del contrato. Terminó solicitando se leyera el dictamen de la comisión de Hacienda, lo que se hizo.

Acabada la lectura, el Sr. Martínez Aloy dijo: «Ni de este sitio ni de ninguno estoy dispuesto á dar argumentos al contratista en contra del Ayuntamiento, así es que me permitiréis que guarde silencio, después de oída la lectura del dictamen. Por tanto me limitaré á pedir que informen los abogados de la casa, ó el secretario, sobre la procedencia de la rescisión del contrato; que la comisión continúe sus trabajos para que aquella sea por mutuo acuerdo, y que se gestione del Ateneo se subroge en los derechos del contratista.»

El Sr. Maestre manifestó á su vez: «La alcaldía insiste en el dictamen presentado. Si el señor Martínez Aloy no está conforme, la alcaldía lo sentirá mucho, por ser la primera vez en que no están de acuerdo.»

Intervino el Sr. Cortina; rectificaron los señores Martínez Aloy, Cuber, Pérez de Lucia, Urios y Cano, y al final se votó la proposición del señor Cuber, hecha suya por el Sr. Cano, siendo desechada por 19 votos contra 4. El dictamen se aprobó por 21 votos contra 5, explicando los suyos los Sres. Cano y Guillot.

Después de despachar otros asuntos y quedar enterada la corporación de varias comunicaciones del gobernador civil, se dió lectura á una proposición del Sr. Pérez de Lucia pidiendo acordase el Ayuntamiento conceder una gratificación á los alcaldes de barrio, empleados municipales y guardias que hayan intervenido en la operación de repartir y recoger los boletines electorales. En igual sentido presentó otra moción el Sr. Llopis. El Sr. Paredes demostró la improcedencia de tal liberalidad, á pesar de lo cual fueron tomadas otras proposiciones en consideración y pasadas á estudio de la comisión de Hacienda.

Y después de varios ruegos y preguntas de ningún interés, se levantó la sesión.

EN LA AUDIENCIA

En la sesión primera se vió ayer la causa instruida contra Rafael Sanchis Gimeno, acusado de un delito de robo y amenazas. El veredicto del

Jurado fue de inculpatibilidad. De la defensa estuvo encargado D. Ricardo Camillero.

—Ante el tribunal de la sección segunda, y Jurado de Requena, compareció Salvador Maeso Murciano, autor de la sustracción de cuatro pesetas del cepillo de las Animas de la iglesia de Fuenterrobles.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, condenando al procesado á la pena de dos años, once meses y once días. La defensa del procesado estuvo encomendada á D. Fernando Moreno.

—En la Sala de lo civil se vió un pleito contencioso-administrativo, informando D. Rafael Reig Genovés.

Formaban parte del tribunal los diputados provinciales Sres. Pompó y marqués de Castellfort.

Emulsión

“Cuando empecé á criar mi primer hijo, tanto el como yo decíamos visiblemente. Gracias á la Emulsión SCOTT he criado á mi niño con una provisión abundante de leche; y además yo me encuentro fuerte. El niño ahora tiene 17 meses y está gordo y robusto.”

(Firmado) Amparo Faciáben. SANS (Barcelona), Calle Sra. Urdía, 55, 2º 2ª, 25 de Febrero de 1907.

No hay nada que pueda darle con tanta rapidez y seguridad una provisión abundante de leche rica, para amamantar al niño con gusto y convertirlo en

un encanto.



Acceptando otras emulsiones parecidas á la de SCOTT, malgastará su dinero y jugará con su salud. Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque solamente la de SCOTT se compone de los materiales puros y mas energicos por el procedimiento perfeccionado de SCOTT.

Pruebe Vd. mismo su valor agarrándose y la facilidad con que se digiere, pidiendo hoy mismo una muestra gratis á D. Carlos Mares, Calle de Valencia, 333, Barcelona, incluyendo 75 céntimos en sellos para franqueo.

En todas las Droguerías y Farmacias.

SCOTT

La institución de las “Semanas Sociales.”

Con motivo de la próxima celebración de una «Semana Social» en Valencia, nuestro amantísimo prelado ha publicado en el Boletín Oficial de este Arzobispado, una circular encomiando dicha institución por los brillantes y copiosos frutos que ha producido en orden al estudio de las cuestiones capitales que afectan al gran problema social contemporáneo y á la creación y desenvolvimiento de las variadas obras encaminadas á dar soluciones prácticas á las complejas necesidades que de aquel problema se derivan.

Demuestra que la Iglesia en todo tiempo ha desplegado su influencia en el sostenimiento del equilibrio social, procurando preferentemente con maternal amor el bienestar posible de las clases populares, y cita al efecto la sapientísima Enciclica de León XIII, De conditione officium.

«Desde entonces—dice—la proclamación y difusión de dichas normas vienen siendo parte principal de la propaganda y de la acción de los católicos, correspondiendo en este puesto al clero la gloria de haber prestado los primeros muchos y muy conspícuos de sus miembros la atención mas solícita y la colaboración mas eficaz á empresa tan trascendental. Pues entre los medios conducentes al mejor resultado de ésta, apuntase el de las «Semanas Sociales», especie de celosidad que ha de ir sembrando por ciudades y pueblos la semilla de las sanas doctrinas sociológicas, fundadas en las enseñanzas pontificias, y dando á conocer las distintas instituciones populares destinadas al restablecimiento de la organización cristiana de la sociedad.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, que desde el comienzo de su glorioso y fecundo pontificado, y en su firme propósito de restaurar todas las cosas en Cristo ha prestado singular empeño en impulsar la acción social católica, acaba de dar un testimonio público y solemne de la alta estima en que tiene á este medio de las «Semanas Sociales», cuando al celebrarse recientemente una por vez primera en Italia, reuniéndose, al efecto, grande y distinguido número de sacerdotes y seglares en la ciudad de Pistoia, no solamente la bendijo con un tierno y paternal telegrama que se leyó en la sesión inaugural, sino que después de haber designado al Emmo. señor cardinal Maifá para que presidiese los actos, le dirigió una carta sumamente expresiva, que fué escuchada con religioso respeto por todos los concurrentes, y en la cual Su Santidad manifiesta su dulce consuelo por los saludables frutos que se promete de este nuevo género de acción popular.

Copia las palabras del Soberano Pontífice Pío X dirigidas al cardenal Maifá y propiamente de la reunión de Pistoia y agrega el Dr. Guisasaola: «Palabras tan angustias y explícitas constituyen el elogio más autorizado de las «Semanas Sociales» y Nos excusan de hacer mayor encarecimiento en pro de la que en fecha cercana ha de tener lugar en esta ciudad, y de la cual esperamos que

ha de contribuir á imprimir nuevo impulso á las distintas obras sociales ya venturosamente existentes entre nosotros, y acaso á la creación de otras acomodadas á las peculiares necesidades de nuestros pueblos, y principalmente á darlas aquella coordinación y cohesión que son necesarias para que las fuerzas y energías empleadas no se malogren, sino que produzcan frutos mas copiosos y duraderos.

Réstanos tan solo hacer una particular recomendación á nuestro venerable clero diocesano, entre el cual son ya en número no escasos los que se dedican con loable entusiasmo á esta especialidad de obras de celo, para que se inscriban como socios de la próxima «Semana Social» y concurren á aprovecharse de sus lecciones, de los cuales, además de conocimientos en alto grado útiles en los tiempos presentes, podrán sacar estímulos para somar parte más activa según exprese deseos de la Santa Sede, en los trabajos teóricos y prácticamente dirigidos al mejoramiento moral y material de las clases populares, á quienes con perversidad satánica se pretende arrebatar del regazo maternal de la Iglesia.»

TEATROS

ÁPOLO

En este teatro se han fijado ya las tiras anunciadoras del estreno de la obra de gran espectáculo, en un acto, dividido en siete cuadros, original de los Sres. Perrin y Palacios, música del maestro Jimenez, titulada Cinematógrafo nacional. Se estrenarán siete decoraciones y se está confeccionando un lujoso vestuario. El coro de señoras ha sido reforzado hasta el número de treinta. La empresa está dispuesta á presentar la obra con verdadero lujo. Hoy se inaugurarán las matinales moda que tanto éxito han obtenido en temporadas anteriores.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En los sorteos verificados ayer y hoy, ante el notario del Ilustre Colegio y distrito de Madrid, D. Modesto Conde y Caballero, de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de enero próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

- Línea de Segovia á Medina 76 obligaciones especiales. Números 8.901 á 8.976. Línea de Zaragoza á Barcelona 82 obligaciones del 3 por 100, serie A. Números 2.511 á 20-2.981 y 82-15.561 á 70-19.071 á 80-19.561 á 90-19.981 á 80-20.271 á 80-25.241 á 50 y 25.391 á 400. 82 obligaciones del 3 por 100, serie B. Números 1.931 y 32-6.351 á 60-6.941 á 50-8.611 á 20-23.821 á 30-26.161 á 70-26.761 á 70-28.261 á 70 y 29.201 á 10. 14 obligaciones del 1 por 100. Números 1.187 y 88-1.476-1.478 y 79-1.701 á 703 y 1.705 á 10. 832 obligaciones del 6 por 100. Números 311 á 20-2.141 á 50-4.181 á 90-7.431 á 90-8.811 á 20-10.351 á 60-11.491 á 500-13.521 á 30-14.881 á 90-15.291 á 30-15.811 á 20-18.871 á 80-19.951 á 60-21.111 á 20-21.221 á 30-23.931 á 40-25.321 á 30-25.381 á 90-25.921 á 30-28.961 á 70-29.821 á 30-30.391 á 400-31.961 á 70-32.541 á 50-33.721 á 30-35.601 á 10-35.891 á 900-36.181 á 90-37.391 á 400-38.841 á 50-38.931 á 40-40.021 á 30-40.571 á 80-43.451 á 60-43.771 á 80-48.621 á 30-52.961 á 70-53.781 á 90-54.405 á 14-55.145 á 54-55.905 á 14-56.275 á 84-59.585 á 94-63.875 á 84-63.475 á 84-64.405 á 14-66.255 á 64-68.445 á 54-68.565 á 74-69.165 á 74-69.195 á 204-69.505 á 14-69.745 á 54-71.265 á 67-71.273 y 74-71.335 á 44-72.415 á 24-75.025 á 34-76.855 á 64-77.635 á 44-78.005 á 14-78.135 á 44-79.065 á 74-79.498 á 504-80.055 á 64-80.145 á 54-80.905 á 14-81.065 á 74-82.265 á 74-83.065 á 74-84.135 á 94-88.685 á 94-91.115 á 24-93.435 á 44-94.285 á 94-95.815 á 24-95.845 á 54-96.095 á 104-96.235 á 44-97.015 á 24-98.195 á 204-98.471 á 80-101.871 á 80-102.021 á 30 y 103.371 á 80. Línea de Zaragoza á Pamplona 334 obligaciones antiguas. Números 75.953 á 76.119 y 175.953 á 176.119. Línea de Villalba á Segovia 50 obligaciones especiales. Números 43.901 á 43.950. Línea de Almansa á Valencia y Tarragona 400 obligaciones de la primera serie. Números 331 á 40-511 á 20-721 á 30-4.391 á 400-5.971 á 80-6.041 á 50-8.551 á 60-11.011 á 20-11.241 á 50-11.541 á 50-11.781 á 90-11.921 á 30-12.891 á 900-14.221 á 30-16.091 á 100-16.881 á 90-18.881 á 90-19.981 á 90-23.471 á 80-26.081 á 40-26.121 á 30-26.351 á 80-27.211 á 20-29.361 á 70-30.241 á 50-30.821 á 30-31.101 á 10-31.881 á 90-32.281 á 90-32.941 á 50-34.571 á 80-38.761 á 70-39.851 á 60-40.081 á 90-40.131 á 40-41.801 á 10-43.271 á 80-44.141 á 50 y 44.221 á 80. 320 obligaciones de la serie A. Números 1.061 á 70-1.231 á 40-7.691 á 700-9.901 á 10-10.751 á 60-11.801 á 10-14.251 á 90-17.331 á 40-24.051 á 60-25.171 á 80-27.481 á 60-30.361 á 70-31.411 á 80-33.531 á 40-32.831 á 40-33.051 á 60-33.191 á 200-34.121 á 30-34.381 á 90-34.541 á 50-35.811 á 20-37.741 á 50-38.151 á 60-39.331 á 40-39.761 á 70-39.851 á 60-40.081 á 90-40.131 á 40-41.801 á 10-43.271 á 80-44.141 á 50 y 44.221 á 80. 320 obligaciones de la serie B. Números 2.141 á 50-4.161 á 70-5.571 á 80-6.721 á 90-7.261 á 70-9.381 á 90-11.551 á 60-12.071 á 80-13.431 á 40-13.791 á 800-16.391 á 400-17.961 á 70-18.171 á 80-18.321 á 30-22.531 á 40-23.371 á 80-25.161 á 70-26.401 á 10-27.631 á 40-27.751 á 60-34.881 á 90-34.701 á 10-35.851 á 60-37.251 á 60-38.211 á 20-38.341 á 50-38.481 á 90-39.481 á 90-40.231 á 40-40.261 á 70-41.011 á 20 y 44.031 á 40. 320 obligaciones de la serie C. Números 181 á 90-1.851 á 60-2.771 á 80-3.161 á 70-3.391 á 400-3.581 á 90-4.061 á 70-4.251 á 60-5.541 á 50-7.021 á 30-9.591 á 600-10.541 á 50-12.261 á 70-12.741 á 50-15.701 á 10-16.311 á 20-18.171 á 80-18.661 á 70-19.561

CLINICA DE TERAPEUTICA ELECTRO-QUIMICA DR. PORRES, de los Hospitales de PARIS

Penetración directa por la electricidad de los medicamentos en las regiones y órganos afectos

Renmatismo, Diatesis úricas (gota, arenillas); Anquilosis, Afecciones de matriz y anexos, Curación de las afecciones de uretra, sin operación; Neuralgias, Neurastenia, Afecciones malignas de la piel. Horas de consulta: de once á una y de tres á cuatro.—PASCUAL Y GENIS, 13.

Pañería, Lencería, Merinos y otros géneros del pais y extranjeros. RAFAEL CONEJOS Calle de San Vicente, 16 y 18 SURTIDO COMPLETO en géneros blancos, tanto de hilo como de algodón, especialmente en mantelería y en lienzo de hilo, de lo mas estrecho á lo mas ancho que se fabrica. Al público Con el objeto de dar facilidades y aumentar el consumo, los precios, en todos los artículos á que se dedica esta casa, se han reducido de precio.

EL PASAJE

ABDON IBÁÑEZ, Pañería, Sastrería, Camisería; gran surtido en corbatas, camisas, cuellos y puños. Especialidad en pañuelos de seda. Géneros de punto á precios de fábrica.—Plaza Cajeros, 3.

D. MAURO COMÍN GUILLEM DOCTOR EN MEDICINA falleció á la una de la tarde de ayer habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. Su director espiritual, sus afligidos hijos, hermana, hermano político, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente que se celebrará hoy, á las diez, en la parroquial iglesia de los Santos Juanes, y acto continuo á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Plá de la Cruz, 16, á la plaza de San Agustín, donde se desahogue al duelo. Se replica no asistan coches. No se reparten esquelas. Hoy y ocho días siguientes se rezará el Santo Rosario, á intención del finado, en la capilla de la Comunidad de los Santos Juanes, á las cinco y media de la tarde.

- 90-22.311 á 20-23.751 á 60-26.741 á 50-26.861 á 70-27.851 á 60-31.261 á 70-31.521 á 30-31.551 á 60-36.111 á 20-36.401 á 10-37.911 á 20-41.191 á 200 y 41.441 á 50. 320 obligaciones de la serie D. Números 3.171 á 80-6.801 á 10-7.051 á 40-8.301 á 10-8.451 á 60-9.351 á 60-10.491 á 500-17.031 á 40-17.091 á 100-28.231 á 40-30.711 á 20-31.361 á 70-31.521 á 30-31.711 á 20-33.041 á 50-34.251 á 60-34.261 á 70-35.521 á 30-35.651 á 60-35.841 á 50-37.471 á 80-38.221 á 30-42.251 á 60-43.201 á 10-43.551 á 60-43.891 á 900-44.031 á 40 y 44.231 á 40. 649 obligaciones especiales. Núms. 13.801 á 67-15.801 á 900-37.311 á 400-97.301 á 400-113.401 á 500-114.401 á 500 y 123.101 á 200. Línea de San Juan de las Abadesas. 80 obligaciones de la serie A. Núms. 581 á 90-5.791 á 800-5.881 á 90-8.401 á 10-11.061 á 70-11.361 á 70-12.651 á 60 y 14.371 á 80. 270 obligaciones de la serie B. Núms. 18.601 á 700-32.801 á 70 y 51.801 á 900. Los poseedores de todas estas obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe, desde el día 1.º de enero próximo, en la forma y puntos que á continuación se expresan, con deducción de los impuestos establecidos sobre la prima de reembolso. A. Las especiales de la línea de Segovia á Medina del Campo, en Madrid, en la estación del Norte y en el Banco Español de Crédito, y en Barcelona, en el Crédito Mercantil, á razón de 500 pesetas. B. Las de Zaragoza á Barcelona y de Zaragoza á Pamplona, en Madrid y en Barcelona, en los puntos mencionados; á razón de 500 pesetas las del 3 por 100, serie A, 5 por 100 y 6 por 100, y á 475 pesetas las del 3 por 100, serie B y antiguas Pamplona. C. Las especiales de Villalba á Segovia, en Madrid y en Barcelona, en los puntos ya indicados, á razón de 500 pesetas. D. Las de Almansa á Valencia y Tarragona, en Madrid y en Barcelona, en los puntos expresados, y en Valencia, en la pagaduría de la Compañía, á razón de 475 pesetas. E. Las de San Juan de las Abadesas, en Madrid y en Barcelona, en los puntos mencionados, á razón de 525 pesetas. Los portadores de las obligaciones amortizadas comprendidas en la letra A que prefieran presentarlas en el extranjero, podrán cobrarlas por medio de los banqueros de su elección, según los anuncios allí publicados y con sujeción á los descuentos establecidos en España y en el extranjero. Madrid 8 de noviembre de 1907.—El secretario del Consejo, Joaquín Ferrer.

Regimiento de infantería Mallorca, núm. 13. —Teniendo que adquirir este regimiento 300 gorros de paño, 100 guerreras de id., 200 chalecos de bayona, 6.000 cuellos, 3.000 camisas, 3.000 calcenillos, 200 cinturones, 300 guantes blancos, 400 verdes, 1.000 pañuelos, 200 pantalones de paño, 300 pares de polainas, 300 bolsas de asno, 600 pares de borraques, 400 cucharas, 600 trajes de lienzo (sin polainas), 1.000 pares de alparzates, 400 toallas, 200 vasos, 300 platos y 500 platos sartén, se avisa á los constructores por falta de la presente, para que aquellos que las deseen suministrar, puedan remitir modelos hasta el día 3 del próximo mes de diciembre; en la inteligencia que los precios no han de exceder de los reglamentarios, puesta en los Almacenes, libros de todo gasto, y que los trasportes de los modelos, tanto á su remisión como á la devolución, han de ser de cuenta de los opositores. Valencia 15 de noviembre 1907.—El teniente coronel mayor, Manuel Grau.—V.º B.º El coronel, Linares.

EDICTO.—Acoquia Real del Jicar. Sollana. —Se convoca á los propietarios regantes de la Acoquia Real del Jicar, en este término, poseedores de 30 hanegadas en adelante, á junta general ordinaria, que se celebrará en la Casa Capital de esta villa el domingo 1.º de diciembre próximo, á esta villa de la mañana, á fin de dar cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento aprobado por real orden de 19 de Julio 1902. Si dicha reunión no tuviera efecto por falta de mayoría, se celebrará otra el domingo siguiente de moda y en la que mismo local, del propio mes, á igual hora y en el mismo local, y serán válidos los acuerdos que en esta se adopten, cualquiera que sea el número de propietarios concurrentes. Sollana 13 noviembre 1907.—El presidente de la junta directiva, Vicente P. Ibor.

Gramófonos Cuesta Balón Cuesta APARATOS DE FOTOGRAFIA Gramófonos Cuesta Aguas de Panedas

Aguas naturales medicinales, bicarbonatadas, cloruradas, ferro-manganesas. Cura anemia, clorosis, vicia de estómago, hígado, riñón y vejiga y bazo. Una sola botella prueba su eficacia. Pídanse farmacias y droguerías. Depositario: San Vicente, 91. Un millón y medio DE CORSES —Baratísimos. RECTOS. Gran fantasía. 100 formas diferentes. Derrite el Pilar, adquirida para su uso de moda y la que más vende en España.—El Corso de París de Galo Sopeña. Plaza Mariano Benlliure, 1 (antes Pelota). ALMACEN de CHAPAS y maderas de todas clases y demás artículos de abanistería, de ERNESTO VALLES —Calle del Quemadero, 6, Valencia. Se venden unos muebles muy poco usados, propios para salones, comedor, dormitorio y recibidor. Bazaón: calle de Guillen de Castro, núm. 51 y 53. MIL PRETAS al que presente CAPSULAS DE BALÓN á otro específico mejor que las del DR. FERRER

de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente...

PUBLICACIONES

El núm. 1.549 del Boletín Oficial de este Arzobispado...

El arte del vestido pueden estudiarlo las señoras...

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos...

Juzgado municipal del distrito del Mar

Defunciones: Enrique Solaguivá del Valle, de 55 años...

Del distrito del Mercado

Defunciones: Ramón Martínez Paredes, de 28 meses...

Del distrito de San Vicente

Defunciones: Enrique Silveira Jeva, de 5 años...

Del distrito de Serranos

Matrimonio: Antonio Ibarra con Victoria Cano...

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santa Isabel, reina de Hungría...

SANTOS DE MAÑANA.—San Félix de Valois, confesor...

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Compañía...

ADORACION NOCTURNA.—Turno de los Santos Reyes...

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Saleta...

Calles

Mos de Atmos

En el Pilar, a las siete y media misa y ejercicio...

En San Estebán, a las siete y media misa y ejercicio...

En San Tomás, a las siete y media misa y ejercicio...

En la Santísima Cruz, a las siete y media misa rezada...

En Santa Mónica, a las cinco y media de la tarde...

En San Andrés, a las ocho misa y ejercicio...

En San Gregorio, a las seis de la tarde el ejercicio...

En San Juan del Hospital (frente al Millagro), a las seis...

Todas las misas que se celebrarán hoy martes 19...

LA SEÑORITA

Maria de los Desamparados

Bendicho García Zaonero

en cumplimiento del séptimo año de su fallecimiento.

Sus padres y tios ruegan a sus parientes y amigos...

Observatorio METEOROLÓGICO

de la Universidad de Valencia

18 de noviembre de 1907

A LAS TRES DE LA TARDE

Barómetro, 765.40; termómetro, 16.8; humedad, 89...

DE LAS TRES DE LA TARDE ANTERIOR

Temperatura máxima al sol, 23.8; máxima a la sombra...

Observaciones extraordinarias de hoy

El sol sale a las 6 horas y 49 minutos, y se pone a las...

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8.30 de la noche...

TEATRO DE BUZAFANA.—A las 7.45 de la noche...

TEATRO DE APOLO.—A las seis de la tarde...

LEON DE ORO.—Programa del concierto de esta tarde...

SECCION COMERCIAL

Movimiento bursatil

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza...

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, 80.00 d.

Id. id. cantidades pequeñas: 80.75 y 80.25 c.

Deuda amortizable al 5 por 100: 100.25 d.

Obligaciones municipales 6.ª emisión: 102.00 d.

Obligaciones provinciales, Carreteras: 106.25 d.

Id. id. Puertos: 107.00 d.

Id. id. Carreteras A: 108.50 d.

Id. id. Carreteras B: 108.50 d.

Id. id. Carreteras C: 104.25 d.

ACCIONES

Ferrocarril Norte de España: 90.00 d.

Sociedad Valenciana Electricidad, A: 102.00 d.

Id. id. B: 102.00 d.

Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia: 100.00 p.

Agua potable y mejoras de Valencia: 100.00 d.

OBLIGACIONES

F. C. N. España, A. V. T., adriáticas: 77.00 d.

Sociedad general de Anuncios: 101.00 d.

Sociedad Valenciana de Tranvías, A. B: 102.00 d.

Id. id. C, D, E, F y G: 102.00 d.

Agua potable y mejoras de Valencia: 100.00 d.

Electra del Caballero: 100.00 d.

Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia: 100.00 d.

El sindicato accidental, Juan Piquer.

Cambio oficial de ayer

Según el Boletín del Colegio de Corredores

Paris.—Cheque de banco: 18.90

8 días vista, comercial: 18.80 a 12.30

Londres.—Cheque de banco: 28.98

8 días vista, comercial: 28.75 a 28.38

Telegramas bursátiles

Del Colegio de Corredores

Barcelona 19, a las 18.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 81.40

Deuda amortizable al 5 por 100: 99.00

Banco Hispano-Oriental (acciones): 64.28

F. C. N. de España (acciones): 87.20

F. C. de Orense (acciones): 28.00

Cambios s. París, a la vista: 25.57

Cambios s. Londres, a la vista: 31.50

Paris: 4 por 100 exterior: 81.40

Servicio particular

Paris 19, a las 15.

4 por 100 exterior: 81.45

5 por 100 francés: 73.20

5 por 100 ruso: 50.90

Bio Tinto: 102.00

Madrid 19, a las 15

4 por 100 interior: 81.45

Barcelona 19, a las 18

Interior: 81.55

Alicantes: 87.40

Nortes: 64.80

Cotización oficial

Madrid 19, a las 19.15.

En el correo se han cotizado hoy:

El 4 por 100 interior: 81.45

Los francos: 12.50.

Las libras: 4.29.48.

Tasas obligaciones del empréstito: a 100.25

Paris: a 91.45.

Productos del Campo

Precios y Observaciones

Oliva 16.—Patatas, la arroba, según tamaño, desde

0.00 a 0.90 pesetas; alubias, la varchilla, 4; maíz, 1.25;

trigo huerta, 3.50; cebada, 2; vino, el cántaro, 0.70.

Aloira 17.—Arroz Bombeta, los 10 kilos, 23 pesetas;

id. Amorrull, 23; arroz de huerto, la arroba, de 1 a

1.12; id. de huerta, de 0.78 a 0.87.

Los arroces con esasas operaciones y precios sosteni-

dos. Naranja animada, trabajando todos los almancen,

se realizan buen número de transacciones a los precios

señalados.

El Puerto

Día 18 de noviembre.

Observatorio Meteorológico

Amance el día con el cielo cubierto; pequeña lluvia

intermitente con nubes.

Barómetro, 763.50; Termómetro: máxima a la sombra,

17.00; mínima, 9.00.

Humedad, 80.

Viento al N.

Movimiento de buques

Entradas: Vapor Babat, de Barcelona, de tránsito;

Vapor San Francisco, de Las Palmas y escalas, con

cargo general.—Vapor Olívana, de Marsella y escalas,

con cargo general.—Vapor Aragón, de Marsella y escalas,

con cargo general.—Vapor Alcega, de Huelva y escalas,

con cargo general.—Vapor Cabo Toriñana, de Genova y

escalas, con cargo general.—Vapor Austria, de Genova y

escalas, de tránsito y otros.—Vapor Sagor, de

Castellón, de tránsito y otros.—Vapor Tiber, de

Marsella, en lastrado.—Vapor Oxyan, de Cardiff,

con carbón.—Vapor Comercio, de Oette, con cargo

general.—Vapor Canalejas, de Barcelona, con cargo

general.—Vapor Babat, para Santa Cruz de Tenerife y

escalas, de tránsito y otros.—Vapor San Francisco, para

Barcelona, de tránsito y otros.—Vapor Olívana, para

Sevilla y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Aragón,

para Sevilla y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Alcega,

para Genova y escalas, de tránsito y otros.—Vapor

Tiber, para Bilbao y escalas, de tránsito y otros.—

Vapor Austria, para Huelva y escalas, de tránsito y

fruta.—Vapor Sagor, para Hamburgo y escalas, de

tránsito y fruta.—Vapor Comercio, para Hamburgo

y escalas con fruta.—Vapor Babat, para Liverpool

y escalas, con fruta.—Vapor Comercio, para

Liverpool y escalas, con fruta.—Vapor Comercio, para

Belgi que, para Amberes y escalas, con fruta.

Telegramas y Telefonemas

De la TARDE

Madrid 18, a las 6.30 tarde.

Lo que dice la prensa

A B C comenta la situación política, y hace

las siguientes manifestaciones: Niega que exista

pacto, convenio o compromiso entre el Sr. Maura

y los solidarios. Niega con mayor motivo que

este pacto, convenio o compromiso sea a fecha de

terminada. Lo único que hay es que el Sr. Maura

sigue opinando de la ley de Jurisdicciones lo mismo

que cuando se discutía. Declara que es in

creditable que los solidarios hayan adoptado la acti

tud en que se les supone colocados, porque no

existiendo pactos, resultaría con la salida del se

ñor Maura del poder con la ley de Administración

local aprobada y con la de Jurisdicciones sin de

rogar.

También El Imparcial comenta los rumores

de supuestos compromisos entre el Sr. Maura y los

solidarios y la afirmación de los Sres. Junoy,

Cambó y Sañol de que tienen prenda del gobier

no. Supone que este pacto y esta prenda referán

se a la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Excita a una pregunta en este sentido. Termina

dicendo que si lo del pacto y lo de la prenda son

hechos ciertos, el Sr. Maura se halla en el mayor

compromiso que jamás se vio ningún ministro.

Los estudiantes

Esta mañana ha habido alguna excitación en

tre los estudiantes madrileños por haber expulsa

do de la clase de Física el catedrático Sr. Marín

a unos 30. Parece que esta resolución obedece a

que al entrar en clase el sábado último, los alum

nos se salieron con un insoportable ruido produci

do por los pupitros. Los compañeros de los expulsa

dos hicieron causa común con ellos.

También los estudiantes de la Facultad de De

recho, salvo excepciones, se han puesto a su lado.

Han recibido éstos la adhesión de los de Medici

na y Farmacia, pero no lo han conseguido. En la

puerta de la Universidad los huelguistas han

promovido algún tumulto. Luego, por grupos, han

visitado las Redacciones de los periódicos, protes

tando de la conducta del Sr. Marín.

Cátedra de Portugués

El Sr. Junoy presentará una enmienda al pro

yecto de Instrucción pidiendo se cree una cá

tedra de Portugués en la Escuela de Comercio de

Barcelona.

Las minorías

En una de las sesiones del Congreso se han

reunido los jefes de las minorías para fijar la lí

nea de conducta que han de seguir en el debate

del presupuesto de Instrucción pública. Se ha nom

brado una comisión formada por los Sres. Roselló,

por los liberales; Francos Rodríguez, por los de

moderados; Pedragal, por los republicanos; y Sala

berry, por los carlistas, para que redacte el vo

to particular a dicho presupuesto.

Los ferrolanos

Una comisión del Ferrol ha visitado a los señ

ores Junoy y Ventosa para pedirles su apoyo, al

objeto de que no sea trasladada la Escuela Nor

mal de dicha población. Los diputados solidari

os han ofrecido su apoyo a los ferrolanos. Tambi

én lo ha ofrecido el Sr. Canalejas. Los Sres. Junoy

y Ventosa visitarán mañana al ministro de Marina

para hablarle de este asunto.

Los amigos del «Hojalata»

Los amigos de Tiburcio Zazoulo, que mató a

una madre y una hija en la calle del Calvario,

han visitado a los comisarios de policía de sus

respectivos distritos, rogándoles les presten

protección ante el temor de que Hojalata les obli

gue a proporcionarle asilo en sus casas. Los comis

arios han accedido a estas pretensiones.

El monumento a Alfonso XII

El Sr. Maura acudió a primera hora al Congre

so, conferenciando con el Sr. Canalejas acerca

de la erección del monumento a Alfonso XII. No

habiendo medio de consignar el correspondiente

crédito en Presupuestos, se procurará consignarlo

en el presupuesto de las Cámaras.

El presupuesto de Fomento

Para que no resulte desahogada la situación del

Sr. Azcárate, que no podrá intervenir en el de

bate, el Sr. Zulueta combatió el presupuesto de

Fomento.

Larroux querrelante

En la querrela entablada por el Sr. Larroux

contra el Sr. San José por injurias vertidas en

un mitin, el juzgado ha acordado el procesamiento

del indicado Sr. San José, fijando en 2.000 pes

etas la cantidad que ha de depositar para atender

a la responsabilidad pecuniaria, ó en su defecto,

que se proceda al embargo de sus bienes.

Choque de trenes

Un despacho oficial de Zaragoza da cuenta

de haber chocado en la estación de Paracuellos

el tren-correo y uno de mercancías. Resultaron

heridos dos viajeros y el conductor del tren-cor

reo. Este llegó a su destino con cinco

Establecimientos Recomendados

Loza, cristal y porcelana
de Vicente Martínez Sanz

Grandes existencias en todos los artículos de este extenso ramo.—Especialidad en vajillas y mayólicas.—Grandes rebajas en precios.—PARIS Y VALERO, 17 (antes Paz).

Antigua Droguería
y Perfumería de LAS BARCAS
MIGUEL GARCÍA.—Géneros garantizados. Precios reducidos.
MORATIN, 7 y 9

La Cadena.—Gran Vaquería Suiza
La primera establecida en Valencia.—Leche superior; primer premio de honor en el concurso de Valencia de 1902.—Servicio a domicilio en tarros precintados dos veces al día.—Precio: 40 céntimos litro; 25 medio litro.—Despacho: calle de Libreros, 6, Valencia.

Año Cristiano
15 tomos 15 pts.—Imp. Domenech, Mar, 56

Chocolates
Viuda de R. COMOS
Especialidad en la vainilla.
SANTA CATALINA, 16

Ropa blanca
Confeción especial en ajuares para niños y equipos para novias.
Luis Vives, 4, entresuelo

Grandes talleres
de mármoles
S. ORTIZ
Especialidad en Lápidas
MIGUELETE, 8.—VALENCIA

L' IDEAL
Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.
San Vicente núm. 2, Chaffán

Bordones
Queridas y guiteras; esportación a provincias y Ultramar.—Andrés Marín, sucesor de Almonaci, Barcelonina, 17.

Biblioteca Teológica
Popular Económica
DIOS
Un tomo 75 céntimos.
Imp. Domenech, Mar, 65

LA PELOTA

Especialidad en tortadas y platos montados
Elaboración diaria de exquisita repostería.
Jueves y domingos, los ricos pasteles MALANGAS
Restaurant.—Se sirven banquetes y "lunchs,"

LA TOS FERINA (Coqueluche)

Jarabe pectoral antiséptico y las Gotas Maravillosas del Dr. Greus

Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la farmacia Viuda del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, París y Valero, antes Paz, letra N.

La Fosfatina del Doctor Greus

Alimento completo, nutrición de los niños, alimentación de las madres durante el período de la gestación, de las nodrizas, de los convalescentes, ancianos y debilitados.
Es el mejor alimento para criar a los niños sanos y robustos sin nodriza, ayuda la dentición, corrige las diarreas y da fuerza a todo el organismo.

Subasta

de un grande edificio situado en Burjasot
El día VEINTINUEVE del corriente mes, a las once horas, se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en el despacho del notario de esta capital D. Vicente Sancho Tello, Travesía del Miguelete, núm. 1, y con intervención del corredor de esta plaza D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, la siguiente:
Un edificio de sólida construcción, situado en la calle Mayor de dicho pueblo de Burjasot, señalada con los números 88 y 40; lindante por delante, la mencionada calle Mayor; por detrás, la acequia Real de Moncada, sobre la que tiene un gran canal, propio para la agricultura, y por la derecha, casas de D. Vicente Hueso, y por la izquierda, casa de D. Ricardo Bent y la de Francisco Ballester; ocupa una superficie total de noventa y nueve mil palmos, de los cuales corresponden al huerto treinta y dos mil, o sean dos hanegadas, poco más o menos, y el resto, o sean diez y siete mil palmos, al edificio con corrales. Se compone de grandes bajos, corrales y un cuerpo de edificio interior con planta baja y gran cubierta, propio para industria, patio con escalera que conduce a las habitaciones superiores, otra escalera recayente a la fachada con una habitación independiente; espaciosos y grandes patios principal y segundo; éste, por su buena construcción y altura de techos, dispuesto para depósito en el edificio o para luminosa familia y propio también para algún instituto religioso.
El huerto está plantado de naranjos y otros árboles frutales, en plena producción, con una pequeña parte destinada a horticultura; tiene riego seguro y abundante de la acequia de Moncada.
Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en la notaría y el corredor enterará del precio y dará más detalles.

Curación de las hernias (Trencadura)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN
que el sábado, día 23 del corriente, estará en Valencia, en el Hotel de Roma, el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLE Y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán, con toda seguridad, obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante.
Acudan, asimismo, a consultarle todos los que tengan defectos físicos o de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales o de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.
El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejes, pues, de consultar a dicho especialista, y te presento que estará en Valencia, en el Hotel de Roma, el día 23 del actual; en Alcoy, en la fonda del Comercio, el día 20; en Játiva, en la fonda de Malló, el día 21; en Alora, en la fonda de Colón, el día 22; en Segorbe, en la posada de la Paz, el día 24; y en Castellón, en el Hotel Suizo, el día 25, donde podrá consultarle los que lo deseen. A los de la población que no quieran ir a la fonda, dando aviso se pasará a domicilio. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.—Folletos gratis a todo el mundo.

SALES DEL PILAR
SIN RIVAL para las afecciones del estómago, hígado, riñones e intestinos
INFALIBLES CONTRA LA OBESIDAD
DE VENTA en todas las farmacias y droguerías

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D'FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
CONTRA EL ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias
Sin cambiar sus costumbres ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.
Estíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.
PARIS, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y TODAS LAS FARMACIAS

LA PAPELERA ESPAÑOLA

COMPANIA ANONIMA.-BILBAO
Almacén en Valencia: Ruzafa, 70.-Teléfono 443

- Papel impresión blanco y colores
 - Papel impresión ahuesado verge
 - Papel satinado blanco y colores de todas clases
 - Papel sedoso blanco y colores
 - Papel cebolla blanco
 - Papel lenilla para cubiertas
 - Papel couche a una cara
 - Papel secante blanco y de color
 - Papel charol blanco y de color
 - Papel dibujo blanco y de color
 - Papel jaspeado varios colores
 - Papel manilla liso y listados
 - Papel manilla diagonal
 - Papel seda blanco
 - Papel en rollos negro
 - Papel en rollos inglés
 - Papel en rollos celulosa
 - Papelote en balas colada
 - Papelote en balas sin color
- Cartulina bristol blanca y de color
Cartulina marfil blanca
Cartulina marfil imitación tela hilo
Cartulina porcelana
MANIPULADOS
Libros
Libretas
Cuadernos
Indicés
Carnets
Copiadores
Blok
Tartajas
Resmillería folio
Resmillería holandesa
Resmillería ordinaria, finos y de fantasía
Resmillería media holandesa
Resmillería escuela
Sobres blancos y de color
Carpetas de 5 pliegos y 5 sobres

El Príncipe Cachemira

por Pablo Samiere
(Prohibida la reproducción)

(CONTINUACIÓN)
Su compañero bajaba la cabeza y guardaba triste silencio.
—No dices nada—prosiguió Gallois mas y mas agitado;—esto, pues, ha concluido. ¿Me has condenado? ¿Voy a morir? ¡Ah! ¡Miseria...! Pero qué hace tu Dios, que no acude a salvarme? ¡Pero es quien me asesina y me roba mis millones!
Llevó la mano a su garganta. Se ahogaba.
—Perdido mi tesoro—rugió.—Perdido para siempre... ¡Pues bien, no—repuñ con vehemencia,—no quiero que esté perdido; tú irás a buscarlo, tú, París.
Y como éste hiciera un gesto negativo, dijo:
—Tú harás lo que quieras—continuó Gallois—pero si tú me crees, si quieres obedecer la última voluntad de un moribundo, los guardarás.
Escuchame bien.
Irás a Dover, seguirás la calle ancha que hay frente al puerto, contando atentamente las que dejes a la derecha.
Arribado a la quinta calle, te dirigirás por este lado y llegarás a la carretera de Washington.
A cien metros detrás de las casas, sobre la izquierda, encontrarás un bosquecillo. Medirás ochenta pasos a lo largo de la línea y sesenta y dos pasos en línea recta ganando el interior del bosque. Allí verás un árbol que puede tener hoy de veinticinco a treinta años. Es un olmo. Híce en la corteza una señal con la punta de mi cuchillo para reconocerlo. Contarás todavía cinco pasos más y cavarás en el suelo atrevidamente. Allí encontrarás los millones de sir Roberts...
Gallois había pronunciado con trabajo estas últimas palabras. Su lengua se trababa, los sacu-

BUQUES

- Servicio regular de vapores.
Para HAMBURGO
El vapor STAMBUL saldrá el 23 del actual.
Para Amsterdam y Hamburgo
El vapor BERGEDORF (rápido) saldrá el 20 del actual.
Consignatarios: Sres. Ries y Compañía, Colón, 72.
Para Hamburgo
El vapor OBERFELD saldrá el 20 del actual.
El vapor WORMS saldrá el 28 del actual.
El vapor INO cargará el 25 del corriente.
El vapor OUBA cargará el día 27 del actual.
Para Liverpool
El vapor NETO cargará el día 20 del corriente.
El vapor WARWICK cargará el 22 del actual.
El vapor JUNO saldrá el día 23 del corriente.
Para GLASGOW
El vapor SERAPIS saldrá el 21 del actual.
Para MANCHESTER
El vapor ST ABBES saldrá el 20 del actual.
Para Londres
El vapor YBERIA saldrá el 25 del actual.
Informará Ladislao Oleina, Lauria núm. 10.

Vapores de los señores Ibarra y C., sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo.

NUEVA LINEA CON SALIDA SEMANAL
Servicio rapidísimo
El vapor ITALIAO saldrá el 19 del actual para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.
También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño", y a primas muy reducidas.
Consignatarios: Viuda e hijos de Nogués, calle de Colón 85, entresuelo, Valencia y Muelle núm. 6, Grao.

Vapores asturianos

- El vapor FELISA saldrá el 22 del corriente para Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Málaga, Vigo, Marín, Vilagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Viuda de Basterreches, Colón, núm. 85, entresuelo, derecha.
En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Mianel. Muelle núm. 3, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.
Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de frutas y c.v.p.
Para HAMBURGO
El vapor HASKINGS cargará el 19 del actual.
El vapor CORTES cargará el 20 del actual.
Para Hamburgo y Amberos
El vapor ARANA saldrá el 21 del actual.
Para Londres
El vapor FOLSJO saldrá el 19 del actual.
Consignatarios: Sres. M. de Andueza y Op., Llano del Benedicto, A. G. Chaffán, frente a la Gloria.

Caridad

Una señora que se encuentra en situación muy necesitada, la implora de las almas caritativas.—Vive calle Gradador Selma, núm. 12, tercero.

SOLITARIA

Curación cierta a dos horas en los **GLOBULOS SECRETAN** REMEDIO INFALIBLE Adoptado en los Hospitales de PARIS.

Servicio decenal entre Valencia y Argel

El vapor **DIANA**
Saldrá de este puerto para ARGEL los días 10, 20 y 30 de cada mes, admitiendo carga y pasajeros, a precios reducidos.
Consignatarios: A. FERRER PESET y Hermanos, Muelle 12, Grao.

LONJA DE ARROCES

Unica casa en Valencia de Manuel Muñoz
Despacho: P. GALINDO, 1.—Teléfono 522.—Al por mayor, el precio de al por mayor. Paquetes de 5 kilos en adelante. Arroz Bomba superior, saco de 100 kilos, pesetas 55. Arroz amonquillado. Desde esta fecha y para mayor comodidad del público, esta casa despacha paquetes desde un kilo en adelante, sin alterar el precio de al por mayor. Si se desea hay clases extras de Bomba y Amonquillado.—NO EQUIVOCARSE. Paquete de un kilo, Bomba, 55 céntimos; id. amonquillado, 40 céntimos.

Maderera Valenciana

Calle del Barco, 10, Grao, Valencia.—Teléf. 1.199
Cajas para cebolla, muy baratas.
Cajas para naranja, muy baratas.

Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 23, fíjamente, de noviembre, saldrá de este puerto el magnífico vapor **Miguel M. Pinillos**
con escalas en Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.
CONSIGNATARIOS EN VALENCIA
REQUENA E HIJOS, Colón, núm. 62.—Teléfono 426
Informarán en el Grao. La Roda Hermanos, Contramuelle, 4.

—Un error—
S
S
—Una verdad—
S
S
el creer que por mediación de la AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS HAASENSTEIN y VÖGLER, Fernando VII, 2.º, Barcelona, ha de costar más cara la PROPAGANDA.
que los precios que ponemos en cuenta son los de la TARIFA de los periódicos y que nuestra clientela disfruta GRANDES REBAJAS; quien utiliza nuestros servicios obtendrá ECONOMIA.
Nos ocupamos de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, almanques, guías, etcétera, del mundo entero.

rante este tiempo avanzaba siempre, y seguía, sin desviarse, el camino del puerto.
—¡Bien maniobrado!—habían murmurado algunos conoedores que la seguían con la vista.
—¡Buen marino!—se decían los marineros dándose con el codo.
Al mismo tiempo la vela blanca pasaba por delante del bote. Ahora un ojo experto podía reconocer cómodamente que era un skipper. Sin duda había venido de París para tomar parte en las regatas.
Se le vió distintamente virar, conducir el poco de vela que había conservado y lanzar una amarra a la barca desamparada.
—¿Consiguiste abordar? ¿Pudo tomar a su bordo aquellos a quienes la muerte había ya escogido? No se pudo asegurar a causa de las gigantescas olas que se levantaban alrededor de él. Pero al cabo de algunos minutos se vio izár de nuevo la cangreja y el skipper prosiguió su camino, dejando tras de sí al bote en socorro del cual había claramente tratado de acudir.
Avanzaba inclinando atrozmente la banda bajo el impulso del viento, que la azotaba de través.
Muy pronto se aproximó visiblemente. No tan sólo había tomado todos sus rizados, sino que había conducido su pico y navegaba casi a palo seco, no dejando mas proa al viento que la precisa para dar el impulso necesario a la embarcación.
Aquello era el asombro de los marineros, a quienes el espectáculo interesaba de un modo grande. Cuando vieron al skipper abordar la costa y entrar en el canal, ganando el puerto, lo acogieron con un torrente de hurras y bravos frenéticos. Cuando el barco llegó al muelle, fué recibido del modo mas simpático.
Del fondo de aquella embarcación salió desde luego un joven de unos veinticinco a veintiseis años, rubio, alto, fuerte, vestido con una gruesa chaqueta de marinero y cubierto con una gorra azul.
Llevaba en los brazos una joven chorreando agua, inanimada.
(Se continuará.)